



SEMINARIO GESTIÓN TERRITORIAL Y HÁBITAT 2024-2025
SEMINARIO OPTATIVO ACADÉMICO Y DE EXTENSIÓN

1.- Modalidad híbrida (presencial y virtual): para cursantes de grado y de extensión.

2.- Docentes responsables:

Equipo docente: Mgter. Mónica Eula (Docente responsable) Mgter. Elsa Marcela Rodríguez (Docente responsable) Lic. Alejandro Maniaci, y Abogada Yamila Sánchez Albelo
Colaboradora docente: Arq. Luciana Auderut Chiarani (egresada)

3.- Resumen

El Seminario se desarrolla en 8 encuentros, con frecuencia semanal y la presentación de un trabajo final integrador, elaborado en grupo. La propuesta se fundamenta en la gravedad de la problemática habitacional en el país, que afecta a más de 4.500.000 hogares según el Censo Nacional 2010¹; y la centralidad de las políticas habitacionales en la distribución de bienes posicionales en el territorio / sociedad, configurando oportunidades de igualdad o de total inequidad. En el momento político-institucional actual donde principios básicos de la justicia social y los derechos humanos son puestos en cuestión, junto al impulso de procesos orientados a expandir la dimensión mercantil de la vivienda, se reafirma la importancia de espacios de formación crítica. El Seminario propone profundizar el debate acerca de las desigualdades socio-territoriales y argumentar la defensa de los roles indelegables de los Estados y de una sociedad civil fortalecida, para articular respuestas que igualen posibilidades y acceso a derechos, entre ellos a un hábitat adecuado, desde la integralidad de componentes y dimensiones.

La selección de contenidos y diseño pedagógico de los encuentros, son producto de la integración de las acciones de docencia, investigación y extensión que venimos desarrollando en conjunto el equipo docente interdisciplinario a cargo del Seminario, desde hace más de 15 años, y el antecedente del Seminario Anual de Hábitat dictado en la Facultad desde hace 30 años. El Seminario asume los desafíos de 1º) ser *una contribución epistemológica, política, teórica, y metodológica*, para la comprensión del campo problemático del hábitat y los territorios, desde la dinámica conflictiva de los actores, las estrategias de gestión para el ejercicio de los derechos humanos y el diseño de una actuación transformativa; y 2º) asumir la perspectiva *pedagógica interdisciplinar, intersubjetiva y de ecología de saberes*, con contenidos priorizados desde el enfoque de derechos, en el conocimiento y abordaje de los problemas del hábitat, con la participación de invitadas profesionales de distintos ámbitos relacionados al hábitat y referentes de organizaciones sociales.

Los “núcleos temáticos” de los ocho encuentros son: la cuestión habitacional, territorios y gestión territorial (complejidad y doble estructuralidad); el hábitat como derecho humano: estrategias de exigibilidad y protección; los problemas habitacionales, conflictos de suelo y ambientales; formas de producción del hábitat, procesos colectivos de gestión y producción social; políticas habitacionales; feminismos populares y comunitarios en los territorios; estrategias, normativas y dispositivos jurídicos, administrativos, organizativos, pedagógicos, etc. para el abordaje de los problemas habitacionales.

¹ Aunque se han difundido recientemente los primeros resultados definitivos del Censo Nacional 2022, no es posible aún determinar los déficit habitacionales en su totalidad a partir de esta fuente de datos más actualizada.



4-Fundamentación

La propuesta teórico-metodológica que integra el Seminario está articulada en torno a la gravedad de las problemáticas habitacionales en el país. Tomando en cuenta parámetros oficiales restringidos de medición el 38,4% de los hogares presentan algún tipo de déficit habitacional en base al Censo Nacional 2010 (Rodríguez y otros, 2014). Y, según la Encuesta Permanente de Hogares -EPH² (1° Trim. 2023), hay 214.000 hogares en situación de hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto) y 1.268.000 hogares con algún problema de saneamiento básico (no tienen baño, es compartido o está fuera de la vivienda, o el baño no tiene conexión a red de desagüe cloacal). En la provincia de Córdoba la situación tiene aún mayor gravedad, implicando a medio millón de hogares (499.317, 48.4%) con predominio de los déficits cualitativos. Cabe considerar además que, según el Censo 2022, hay en todo el país 5.705 personas en situación de calle.

En una perspectiva integral, la problemática habitacional se extiende a las condiciones de acceso a servicios e infraestructuras, como así también a las condiciones ambientales del sector en que se emplaza la vivienda/barrio. Según el Censo Nacional 2022, el 15% de los hogares del país no accede a red pública de agua, el 6,1% no cuenta con agua por cañería dentro de la vivienda, el 38,8% carece de conexión a red cloacal, y el 47,4% no dispone o no utiliza prioritariamente gas de red. Según EPH 2023, 490.000 hogares habitan próximos a basurales y 690.000 en zonas inundables. El 18.1% de los hogares ocupa en condiciones de inseguridad jurídica la vivienda, porque lo hace por préstamo o sin título de propiedad (1.826.000 hogares), mientras que el 21.8% alquila con las afectaciones propias de los incrementos desmesurados en el valor de los alquileres y las dificultades de acceso. De forma complementaria y según datos del Registro Nacional de Barrios Populares, al menos 1.167.807 familias vivían en 2018 en 5.687 barrios populares, presentando una superposición de condiciones de precariedad (ocupación jurídicamente insegura, falta de servicios básicos y precariedad habitacional). Como contracara, la existencia de un extenso parque habitacional ocioso, 2.084.013 viviendas desocupadas según Censo 2022, y ofertas de suelos sobrevaluadas.

Estas alarmantes condiciones en las que habitan amplios sectores de la población, configuran distintas formas de vulneración de un derecho humano fundamental reconocido por instrumentos normativos nacionales e internacionales; y demandan ser comprendidas desde la complejidad, la multicausalidad (Barreto, 2007) y la doble estructuralidad (Giddens, 1987). Las políticas habitacionales son de alta significación en la distribución de bienes posicionales en el territorio / sociedad, resultando oportunidades de igualación o de persistencia/profundización de las inequidades. La trayectoria predominante de las políticas habitacionales en Argentina devela una baja capacidad de respuesta y en algunos casos, un impacto negativo en términos de integración socio-urbana por localización desfavorable y desconocimiento de los sujetos en sus trayectorias organizativas (Rodríguez y otros, 2014). Desde hace algo más de 5 años la agenda estatal se ha extendido, incorporando con centralidad la problemática específica de los barrios populares, con el desarrollo de acciones orientadas a la integración socio-urbana según propósitos enunciados en el andamiaje normativo y discursivo creado. No obstante esto, en el momento político-institucional actual, iniciándose una nueva gestión nacional, se observa el impulso de procesos orientados a expandir la dimensión mercantil de la vivienda, con propuestas de achicamiento del estado en todos los campos de la vida social. Frente a ello, se reafirma la importancia de espacios de formación crítica en el campo habitacional. De allí, otro de los fundamentos para sostener en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales un espacio de formación que proponga el análisis

² Da cuenta de la situación de hogares urbanos residentes en viviendas particulares considerando localidades de 2000 habitantes y más.



crítico de estas acciones, sus articulaciones con las gestiones territoriales de las organizaciones sociales, y su eficacia en la realización de derechos.

Como equipo docente interdisciplinario venimos desarrollando acciones de investigación y extensión con vinculación directa a procesos de producción social del hábitat en la Provincia de Córdoba, además de la participación en espacios multiactorales de debate y proposición (Redes ULACAV y Habitar Argentina). Esto posibilita propiciar en el espacio áulico un proceso de formación centrado en la reflexión teórica, epistemológica, metodológica y política sobre prácticas concretas de actuación con enfoque de derechos, interdisciplinaria y multiactoral, integrando la perspectiva de la sostenibilidad, los feminismos populares y comunitarios y la co-gestión. Estas temáticas son desarrolladas con invitadas, profesionales y referentes comunitarios, cuya participación es valorada muy positivamente por les cursantes.

5- Objetivos Generales

Objetivos Generales

- Propiciar un análisis complejo y crítico de los territorios, las problemáticas del hábitat, las diferentes lógicas de producción del hábitat y las políticas habitacionales.
- Aportar categorías epistemológicas, teóricas y metodológicas para actuaciones integrales e interdisciplinarias, en procesos colaborativos, con perspectiva de derechos, sostenibilidad y equidad de géneros.

Objetivos de aprendizaje. Unidad I

- ✓ Analizar los constructos hábitat, territorio/ territorialidades y gestión territorial desde una lectura compleja e integral, tomando en cuenta los múltiples componentes, dimensiones y la dinámica de los actores que inciden en su configuración.
- ✓ Fundamentar el hábitat como un derecho humano, identificando los argumentos normativos existentes y posibles estrategias de exigibilidad y protección.
- ✓ Comprender y dimensionar los diversos problemas/conflictos habitacionales en Argentina y Córdoba, como expresión de las desigualdades socio-territoriales en el acceso al hábitat digno.
- ✓ Caracterizar los procesos de producción y gestión social del hábitat, en el marco de las diversas lógicas que co-existen en la producción de los territorios.

Objetivos de aprendizaje Unidad II

- ✓ Identificar y analizar políticas habitacionales provinciales y nacionales en su orientación a los principales problemas del hábitat y eficacia en la realización de derechos.
- ✓ Visibilizar la importancia de las mujeres y disidencias en la construcción de los territorios, desde los feminismos populares y comunitarios
- ✓ Conocer condicionantes, regulaciones, instrumentos y procedimientos, jurídicos, administrativos, organizativos y pedagógicos, para la gestión de respuestas habitacionales integrales, sostenibles y con equidad de géneros.
- ✓ Desarrollar capacidades para analizar una situación habitacional en un territorio determinado y proponer acciones de transformación con perspectiva de derechos y desde procesos colaborativos.

6.- Contenidos y Bibliografía

Unidad I



Constructos básicos: el hábitat (componentes y dimensiones), territorio y gestión territorial (complejidad y doble estructuralidad) El hábitat desde la perspectiva de los Derechos Humanos: fundamentos, normativas, obligaciones del Estado, estrategias de exigibilidad, protección y realización. Los problemas habitacionales en Argentina y Córdoba: una lectura crítica. Conflictos de suelo y ambientales. Formas y estrategias de producción del hábitat: los condicionantes estructurales y de las organizaciones sociales. Los procesos colectivos de gestión y producción social: conceptos y características, actores, articulaciones, negociación e incidencia en políticas públicas.

Bibliografía

Barreto, Miguel Ángel (2007). La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde la disciplina pensando en la complejidad. Ponencia del XIII Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda.

Di Virgilio, M. y Parelman, M (coord.) (2021) *Desigualdades urbanas en tiempos de crisis*, Buenos Aires: Ediciones UNL

Di Virgilio María Mercedes; Rodríguez María Carla (2013) *Producción Social del Hábitat*. 1ª Ed. Café de las Ciudades. Buenos Aires, Argentina.

Erazo, X.; Pautassi, L; Santos, A.-eds.- (2010): *Exigibilidad y realización de derechos sociales. impacto en política pública*. Santiago de Chile, Fundación Henry Dunant América Latina, Chile: Ediciones LOM.

Manzanal, Mabel, Arzeno, Mariana y Nussbuamer Beatriz (2007) *Territorios en construcción*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones CICCUS.

Rodríguez, E., Scavuzzo J. Buthet C. y Taborda A. (2013). *Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos*, Córdoba: Editorial Brujas.

Rodríguez, E.M.; Eula, M.; Camisasso, M. y Maniacci, A. (2014). *Desempeño de las políticas habitacionales. Una mirada crítica a la medición de los problemas habitacionales en Argentina*. Ponencia en la X Biental del Coloquio Transformaciones Territoriales, Córdoba, Argentina.

Rodríguez, María Carla; Di Virgilio, María Mercedes; Procupez, Valeria; Vio, Marcela; Ostuni, Marcelo; Mendoza, Mariana; Morales, Betsy (2007) *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Documento de Trabajo N° 49. Editorial Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Unidad II

Las políticas habitacionales desde un enfoque de derechos: Tendencias históricas. La integración socio-urbana en la agenda pública actual: RENABAP, la Ley 27.453 y Ley Pcial 10.738. Hábitat desde los feminismos populares y comunitarios. Gestión territorial integral y multiescalar: regulaciones, instrumentos y procedimientos (jurídicos, administrativos, organizativos, pedagógicos, etc.) para un hábitat sostenible en clave de derechos y equidad de géneros. Diseño de actuaciones interdisciplinarias y colaborativas.

Bibliografía



García Monticelli, Fernanda y Pastoriza, Violeta (Comp.) (2023) *La experiencia del Registro Nacional de Barrios Populares. De la organización popular a una política de Estado*, Argentina: Editorial UNQ

Chirinos, Luis (1983). *Títulos de propiedad en pueblos jóvenes, políticas del estado y movimiento de pobladores*. Lima Ed. Humanitas.

Korol, Claudia (2016) *Feminismos populares. Las brujas necesarias en tiempos de cólera*. Revista Nueva Sociedad.

Memoria del Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe – EFLAC (2017) *Diversas pero no dispersas*. Montevideo, Uruguay.

Robirosa, Mario (2014) *Turbulencia y gestión planificada. Principios de planificación participativa social, territorial y organizacional*; Bs. As. Argentina: Eudeba-UBA

Rodríguez, E.M, Taborda, A. Eula, M, Maniaci A. y Camisasso M. (2019) “(Im) Prescindibles de la Actuación en Procesos de Producción Social del Hábitat” en el XXV Encuentro de la Red Latinoamericana de Cátedras Universitarias de Vivienda – Red ULACAV organizado por CIAPA de la Universidad Federal de Pernambuco, Recife – Brasil.

Rodulfo, María Beatriz y Boselli, Teresa (2014) *Desafíos y dilemas de la política argentina desde un enfoque de derecho*. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo

Fuentes de consulta complementaria (bibliografía y páginas web)

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Condiciones habitacionales de la población, hogares y viviendas. 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC 2023.

EPH 2023: Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2023, Vol. 7 N° 19, Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC 2023.

Documentos de Naciones Unidas de la Relatora Especial sobre el Derecho a la vivienda adecuada. 2020.

Fahra, Leila *Protección de las personas residentes en asentamientos informales*.

Fahra, Leila *Proteger la vivienda frente a la finalización y reconstruyendo un futuro mejor*.

Salas, Julián y Mac Donald, Joan (2020), *Contra el hambre de vivienda en el tiempo de del COVID 19*. Grupo COVID 19 y precariedad. Instituto de Cooperación de Habitabilidad Básica, Universidad Politécnica de Madrid.

Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (2020) *Hábitat social en contexto de pandemia. Protocolo de actuación en la emergencia*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste

Otros

Coalición Internacional del Hábitat – HIC- AL (2017) *Utopías en construcción. Experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat*, México, Edición HIC – AL.

Gargantini, D. y Martiarena, M. (Comp.) (2016). *Tierra de conflictos Conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba capital*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Nuñez, A y Ciuffolini, M.A. (2011). *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. Editorial El Colectivo.



Martínez López, Ruth (2015) *Manual inicial del promotor del derecho humano a la vivienda adecuada*, México, Edición Casa y Ciudad.

Ortiz Flores, Enrique (2012) *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México. Coalición Internacional del Hábitat – HIC- AL.

Wacquant, Loï (2007) *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Argentina. Siglo Veintiuno Editores.

Casa y Ciudad www.casayciudad.org.mx

Coalición Internacional del Hábitat América Latina: www.hic-al.org (variados y cualificados documentos y publicaciones).

Cuaderno urbano, Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste. Esta publicación está acreditada por CAICYT – CONICET en el Nivel 1 (superior de excelencia) y forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, en este grupo es la única en su especialidad. Ver Portal Scielo Argentina (Scientific Electronic Library Online) www.scielo.org.ar/. Y acreditada por REDALYC Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal www.redalyc.org/ .

Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda: <http://redulacav.org/>

Consenso Nacional para un Hábitat Digno: <https://consensohabitar.org.ar/>

Habitar Argentina: <http://www.habitarargentina.org.ar/>

Catastro Córdoba: <https://www.cordoba.gob.ar/tramites/catastro/>

Red Ciudadana Nuestra Córdoba <https://www.nuestracordoba.org.ar/>

Llano en Llamas, equipo de investigación de la Universidad Católica de Córdoba. (se sugiere el informe La foto revelada de mediados del 2020).

Relevamientos de TECHO www.techo.org.ar

CLACSO Biblioteca virtual

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20100720101204/dt49.pdf> URL

Observatorio Urbano Córdoba - <https://ouc.unc.edu.ar/>

7-Modalidad de dictado:

El Seminario incluye un total de ocho encuentros de 4 horas cada uno, estando previsto que se desarrolle durante el primer cuatrimestre, desde el 10 de Abril del 2024. Los encuentros son semanales, los días miércoles de 17 a 21 Hs, con modalidad teórico-práctica, en formato híbrido. En cada encuentro se desarrolla un tema específico, con exposición de los conceptos centrales y contenidos metodológicos para análisis o actuación, utilizando como soportes presentaciones en power point y videos. Para cada temática, se prevén trabajos áulicos grupales sobre datos, experiencias, conflictos, fallos judiciales, entre otros, para una aproximación a los conocimientos de las problemáticas, estrategias de acción y prácticas posibles en el campo habitacional, desde situaciones reales actuales. Para el abordaje de la perspectiva feminista en el hábitat se desarrolla un taller vivencial.

Se cuenta con la participación de invitadas, profesionales y referentes territoriales, vinculados a los distintos temas previstos, entre ellos: Lic. Noelia Felman (RENABAP), Lic. Luz Argüello y Lic. Soledad Perez (Espacio Centralizado de Mujeres de SERVIPROH y CISCOSA) Arq. Rodolfo María Beatriz (investigadora UBA) Mgter. Martín Motta (Ex Funcionario de la política habitacional nacional - PROCREAR); Arquitecto Luis Martínez Carranza (SERVIPROH), Lic. Rodrigo Perez (Aguas Cordobesas); Arq. Patricia Ferreyra (Ministerio de Servicios Públicos, A.P.R.H.I. -Administración Provincial de Recursos Hídricos) y anteriormente, profesional de Obras Públicas y Ambiente de San Marcos Sierras); Margarita Vega, Omar Flores (Referentes de organizaciones sociales en procesos de producción social del hábitat).



El último encuentro incluye un Foro de experiencias de diversas instituciones y organizaciones sociales, presentadas desde las voces y testimonios de los protagonistas. El proceso se completa con la realización de un trabajo práctico grupal, requisito para la aprobación del Seminario.

8-Evaluación:

Entre los **requisitos para los cursantes de grado o vocacionales** se encuentran:

- ✓ Participación del 80 % de los encuentros
- ✓ Elaboración de un trabajo grupal
- ✓ Coloquio final en base al trabajo grupal y los contenidos centrales abordados.

Entre los requisitos **para los cursantes en la modalidad de Seminario de extensión** se encuentran:

- a) Para certificación de asistencia:
 - ✓ Participación del 80 % de los encuentros

- b) Para certificación de aprobación con evaluación:
 - ✓ Participación del 80 % de los encuentros
 - ✓ Elaboración de un trabajo grupal
 - ✓ Coloquio final en base al trabajo grupal y los contenidos centrales abordados.

El trabajo grupal solicitado, debe ser entregado al final del Seminario, contemplándose una instancia posible de orientación para la revisión y ajuste de contenidos, antes de la entrega final. Se elabora entre al menos tres cursantes, preferentemente de diferentes disciplinas/organizaciones.

Título del Trabajo práctico: Situación socio-habitacional y diseño de actuación para un hábitat *integral, sostenible y con equidad de géneros*.

Consignas:

- 1) Elaborar un **análisis de la situación habitacional** de un grupo poblacional en un territorio delimitado, teniendo en cuenta: componentes y dimensiones del hábitat, tipos de problemas habitacionales, actores y lógicas de producción del hábitat que se encuentran presentes.
- 2) Diseñar una **propuesta de actuación profesional** en el territorio seleccionado que incluya: problemas a ser abordados, objetivos, líneas o estrategias de acción y recursos/actores que se podrían movilizar/articular para implementar la propuesta. La propuesta debe ser integral, sostenible y desde la perspectiva de los feminismos populares y comunitarios.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de objetivos propuestos.
- ✓ Calidad de la presentación y formatos.
- ✓ Compleitud de las consignas planteadas.
- ✓ Coherencia interna de la producción.
- ✓ Uso de terminología adecuada.
- ✓ Calidad de los datos y diversidad de fuentes. Consulta y uso de la bibliográfica del seminario y de las fuentes recomendadas.
- ✓ Precisión conceptual, criticidad y riqueza en los análisis y las propuestas con las perspectivas exigidas (integralidad, sostenibilidad y equidad de géneros).



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba